

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SENDSEG SENDEROS DE SEGURIDAD OFICNA DE
SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA., CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL
2020**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 25 del mes de Enero del 2020, siendo a las 13h30, en la Calle: Cooperativa Ficoa De Montalvo Numero: SI 21 Intersección: A Una Cuadra De La Farmacia B Manzana: 427 Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: Kilometro 8 Medio Via A Daule Kilometro: 8 Via a Daule. Se reúnen los accionistas de la compañía **SENDSEG SENDEROS DE SEGURIDAD OFICNA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.,** El Sr. **FERNANDEZ RODRIGUEZ NESTOR OMAR** propietario de 7.000,00 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; y la Sra. **HERRERA FERNANDEZ JOHANNA DEL PILAR,** propietaria de 2.900.00 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una El Sr. **SAN ANDRES VITERI CARLOS ENRIQUE** propietaria de 100.00 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía, que es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** pagados en su totalidad; resuelven por unanimidad construirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin requisitos de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de ley de Compañías, por tratarse de una junta General Ordinaria con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del 2019.
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía.

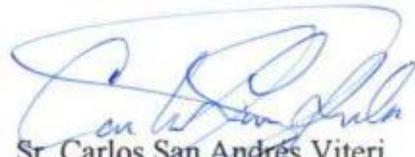
Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la junta, la Sra. **HERRERA FERNANDEZ JOHANNA DEL PILAR,** y en su calidad de Gerente General El Sr. **FERNADEZ RODRIGUEZ NESTOR OMAR** y como Secretario de la junta, El Sr. **SAN ANDREZ VITERI CARLOS ENRIQUE.** Previo a la instalación de la Junta y conformes en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta, la aceptación de los concurrentes, por lo que la declaro válidamente constituida, en consideración a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.

5. Reelegir en el cargo de comisario de la compañía el CPA Roberto Mosquera Acosta por el plazo de un año conforme lo dispone el estatuto de la Compañía **SENDSEG SENDEROS DE SEGURIDAD OFICNA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.,**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración y redacción de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la Junta y se procedió a su lectura, la cual se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 15H00 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.



Sra. Johanna del Pilar Herrera F.
Ad-Hoc Presidenta de la Junta
Accionista



Sr. Carlos San Andrés Viteri
Ad-Hoc Secretario de la Junta
Accionista.



Sr. Néstor Fernández Rodríguez
Accionista